

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1442** *COMBUSTIBLES CALDAS, S.L.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 38/10, a instancia de Beatriz Núñez Redondo, contra Combustibles Caldas, S.L., sobre despido se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 15.611,13 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 20 de enero de 2012.- La Secretaria.

ID: A120003481-1